CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
30 NOV 2017
Recibido 15 Hs.
Exp. Nº 33341

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Educación propicie la creación de los siguientes cargos incorporados: uno de Asistente Escolar (portera/o) para el turno de mañana, dos de Maestra Jardinera para sección de 4 y 5 años, uno de Maestro de Educación Musical y uno de Educación Física, todos ellos para el Jardín Infantil Particular Inc. Nº 1340 "Niño Jesús" de Arroyo Seco, Provincia de Santa Fe, con desempeño en el Jardín Niño Jesús y en las Aulas Radiales San Gabriel.

NORBERTO REYNALDO NICOTRA
Diputado Provincial

Sr. Presidente:

Corriendo el año 1962 el Presbítero Miguel Florio, ideo la creación de un Jardín de Infantes Parroquial que luego se convirtió en la escuela Particular Incorporada N 1191 "Santa Lucia" de la localidad de Arroyo Seco, la cual festeja sus bodas de oro en el transcurso del corriente año.

En el año 1990 el jardín se separó de la Escuela Primaria y pasó a ser el Jardín de Infantes Particular Incorporado Nº 1340 "Niño Jesús". Gracias a la visión de su fundador y al trabajo mancomunado de muchas personas, la institución fue creciendo en cantidad alumnos (nueve secciones, turnos mañana y tarde). Hasta el punto que en el año 1999 se anexaron además las Aulas Radiales "San Gabriel" de Villa Constitución (tres secciones en turno tarde). Por todo ello, en la matrícula de este año suma un total de 275 alumnos distribuidos en doce secciones.

Es esta evaluación la que fundamenta el presente Proyecto de Comunicación cuya aprobación solicitamos.

NORBERTO REYNALDO NICOTRA
Diputado Provincial